

# HAURDANIK

Editada por AVAIM (Asociación Vasca para la Ayuda a la Infancia Maltratada)  
AVAIM-ek argitaratuta (Tratu Txarrak Jasotako Haurren Laguntzarako Euskal Elkartea)

AVAIM DE NUEVO CON SU CAMPAÑA  
“POR LOS PELOS”

## Entrevista:

José Ignacio Insausti, Director de Juventud y Acción Comunitaria, nos habla sobre el nuevo Plan dirigido a la infancia y juventud



## IRAKURLE MAITEAK:

### HAURREKIKO ETA NERABEEKIKO TRATU TXARRAK, IKUS EZINAK

1998ra arte jendeak ez zuen hauteman etxeko indarkeria gizarte-gaia eta guztioi zegokion errealtatea zenik. Garai hartan Ana Orantes, Granadako emakumezkoa, bizirik erre zuen bere senarrak. Bere istorioa telebistan kontatu ostean, zirrara handia sortu zuen gizartean eta, harrezkero, gai pribatua, hau da, bakarrik bikoteari zegokiona izatetik, gizarte-arazoa izatera pasa zen eta, ildo horri jarraiki, agintarici eta gainerako hiritarrei badagokie zerbait egitea.

Urte berean Etxeko Indarkeriaren kontra Lehenengo Ekintza Plana onartu zen eta, ordutik, publizitate-kanpainei, prestakuntza-ikastaroei edo arreeta-etxeei baliabide ekonomikoak eskaini zaizkie.

2004ko irailean Jokinek, Hondarribiako gaztetxoak, institutuko lagunengandik eskolagerasoak pairatu ondoren, bere burua hil zuen. Eusko Jaurlaritzako Hezkuntza, Unibertsitate eta Ikerketa Saileko Hezkuntza Berrikuntzaren Zuzendaritzak berdinen arteko tratu txarrei buruz hedapen-materialak sortu ditu eta egoera-mota horiei aurre egiteko ekintza-protokoloak zehaztu ditu.

Guztiak esnatu gara fenomeno horien aurretan eta erreakzionatu egin dugu; hala eta guztiz ere, haurrekiko eta nerabeekiko tratu txarren fenomenoak landu eta onartzeko bidea dago egiteke, oraindik ikus ezina baita. Nolanahi ere, luzea izango ez delakoan gaude.

Frogatuta dago haurrek eta nerabeek gurasoen arteko indarkeri egoerak etengabe pairatzen badituzte, garapenean ondorio negatiboak sortzen dituztela. Ildo horri jarraiki, emakumezkoaren kontrako indarkeriaren kasuan esku hartzen denean, familiako nerabeak edo haurrak jasandako tratu txarra ez da hautematen.

Emakumeekiko tratu txarren aurrean, gizartean erreakzionatu egin du eta lehen indarrean zeuden justifikazio guztiak deuseztatu ditu: “zerbait egingo zuen berak”, “euren arteko arazoa da”... Berdinen arteko tratu txarrean “umeen gauzak dira”; uste hori gaudituta dago. Beraz, gizarte eta indibiduo bezala zerk geldiarazten gaitu nerabeekiko eta umeekiko tratu txarrak saihesteko orduan, ardua guztiona dela ez pentsatzeko?

Gure indarrak bideratu egin behar ditugu eta familia batean umeak babesik gabe daudela susmatzen dugunean, Gizarte Zerbitzuei jakinarazi behar diegu, modu bakarra baita, bai umeak edo nerabeak, bai familiak laguntza jasotzen hasteko.

Gizarte-estamentuak eta estamentu profesionalak haurrekiko tratu txarrak hautemateko orduan, gure erantzukizuna onartzeko Alba bezalako kasu gehiago ez ditugu izan nahi.

Rosa Arruabarrena

### Diseño y Maquetación:

Alaitz Armental Fernández  
Cecilia Simons Cristóbal

### Redacción:

Alaitz Armental Fernández  
Cecilia Simons Cristóbal

### Traducción a Euskera:

Ainhua Ruiz Roteta

### Colaboraciones:

Ayuntamiento de Vitoria -  
Gasteiz  
Diputación Foral de Gipuzkoa  
Diputación Foral de Araba  
BBK

### Imprime:

Impresión Digital

### Edita

AVAIM

### Nº de Registro:

AS/G 01842/1990, Entidad  
colaboradora del Sistema  
Público de Servicios Sociales  
de la Comunidad Autónoma  
Vasca: 0-013

Dep-legal:SS-203.00/94

AVAIM (Asociación  
Vasca para la Ayuda a la  
Infancia Maltratada).Asocia-  
ción sin ánimo de lucro, creada  
en 1990 por profesionales y no  
profesionales para promocio-  
nar el buen trato a los niños,  
niñas y adolescentes del País  
Vasco.

**OHARRA:** AVAIM (Asociación Vasca para la Ayuda a la Infancia Maltratada – Tratu Txarrak Jasotako Haurren Laguntzarako Euskal Elkarte) ideologiaren ikuspuntutik independentea da eta bereak bakarrik editorialetan agertzen diren iritziak dira. Ildo horri jarraiki, bere laguntzaileen iritzien gainean ez du erantzukizunik. Ez dira onartuko izenpetu gabeko kolaborazioak.

## AVAİM remodela su CENTRO DOCUMENTAL

Llevamos años trabajando en la creación de nuestro propio centro documental, y este año tras la firma del convenio



con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, por valor de 12.000 euros, AVAİM ha logrado asentar este proyecto.

Una parte de estos fondos ha sido destinada a la compra de material bibliográfico. AVAİM ha realizado las obras necesarias para acondicionar un espacio en el cual reunir y catalogar este material.

Queremos agradecer a *Elkar Megadenda* de Vitoria-Gasteiz su ayuda en la búsqueda de la bibliografía solicitada.

**¡GRACIAS AL ESFUERZO DE UNOS Y OTROS ESTE PROYECTO ESTÁ EN MARCHA!**

## DEIALDIAK

AVAİMek COMPARTIR eta KUPU NIÑOS DE BALI elkarteekin batera Eztabaidaren Erdian izeneko Eztabaida Gunean apirilaren 6an hitzaldia eskaini zuten "haurrekiko eta gazteekiko arretarik eza eta tratatu txarrei buruz".

Gure ardura izan zen ekonomi, gizarte- eta politika-arazoaren testuingurua osatzea; bien bitartean, COMPARTIR eta KUPU NIÑOS DE BALI elkarteek Errumanian eta Balin egindako kooperazio-proiektuak kontatu zituzten.

## AVAİMek GIZARTERATZEKO PROZESUAN (FAMILIA, ESKOLA ETA KOMUNIKABIDEAK) HAURREKIKO TRATU TXARREI BURUZKO JARDUNALDIETAN PARTE HARTU ZUEN.

APROINek antolatuta, Otsailaren 24an eta 25ean "Haurrekiko tratatu txarrak gizarteratzeko prozesuan: familia, eskola eta komunikabideak" izeneko jardunaldietan parte hartu zuen. Bi egun bizi izan ziren eta haurrekiko tratatu txarrekin, umeen eskubideen defentsarekin, haurtzaroaren behatokiarekin, ikasgeletako indarkeriarekin, FAPMIk egindako programekin... zerikusia zuten azalpen ugari aztertu ziren.

AVAİMek Haurrekiko Tratatu Txarren Prebentzioari buruzko hitzaldia eman zuen eta, bestekak beste, Erakundeetako Tratatu Txarrei buruzko Dekalogoia aurkeztu zuen.

FAPMI (Umeen Tratatu Txarrak Prebenitzeko Elkarten Federazioa) osatzen duten elkarteek parte hartu zuten: APROIN (Nafarroa), ADIMA (Andaluzia), CAVAS (Santander), AMIC (Castilla-La Mancha), REA (Castilla-Leon), ACIM (Catalunya), APIMM (Madril), APREMI (Balentzia), ASACI (Asturias), AMAİM (Murtzia) eta AVAİM (Euskal Herria).

## CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN EN EL CAMPUS DE VITORIA - GASTEIZ

Con el apoyo de la EUTS de la UPV y de Leire Unzalu y Nerea Sarabia, alumnas de dicha escuela, AVAİM va a realizar, durante la semana del 22 al 26 de mayo diversas actividades: reparto de material, trípticos, folletos, revistas,...), vídeo-forum, charla impartida por Rosa Arruabarrena.

El objetivo es informar y sensibilizar a los/as futuros/as profesionales de Trabajo Social y Magisterio sobre el fenómeno del maltrato infanto-juvenil y de su importancia como parte del sistema de protección a los niños, niñas y adolescentes.

## HAURDANIK RECTIFICA

un error cometido en el anterior número 7, en la sección de BREVES, página 8: "La violencia contra niños en el ciberespacio".

ACIM (Associació Catalana per la Infancia Maltractada)/ECPAT España es la organización que coordina el programa "Make IT Safe", en España, y como parte de la campaña que a nivel internacional lideran ECPAT Internacional junto a la ONG británica Children's Charities Coalition for Internet Safety (CHIS). Por error omitimos la participación de ACIM/ECPAT España en el caso de la campaña española. ACIM es la entidad representante en España de ECPAT Internacional.

Agradecemos la información y pedimos disculpas.



# CAMBIA TU IMAGEN Y COLABORA CON AVAIM

Varios salones de peluquería de Vitoria-Gasteiz han colaborado con AVAIM en una campaña de sensibilización sobre el maltrato infanto-juvenil.

**A**VAIM ha organizado, por segundo año consecutivo, la Campaña "Por Los Pelos". Esta actividad ha tenido lugar en cinco salones de peluquería de Vitoria-Gasteiz durante todo el mes de marzo. Los objetivos de la Asociación han sido, sensibilizar a la población sobre el maltrato infantil, darse a conocer y recaudar fondos.

En el 2005, AVAIM propuso por primera vez este proyecto y debido al buen resultado obtenido ha decidido repetir un año más. La buena acogida que ha tenido esta actividad ayuda a preveer que acabe convirtiéndose en una campaña anual.

Esta Campaña se propuso realizarla en las peluquerías porque el público que acude no se ciñe a una edad o sexo específicos y la información llega a toda la población, sin distinciones. En el tiempo de espera para ser atendidos, los/las clientes/as optan mayoritariamente por la lectura, ¿por qué no animarles a que lean información sobre AVAIM y nos conozcan?

*AVAIM con la campaña "Por Los Pelos" ha conseguido sensibilizar a la sociedad sobre el maltrato infantil y recaudar fondos para sus proyectos.*

### Los preparativos de la Campaña

Antes de comenzar la Campaña, AVAIM hizo entrega a los/as directores/as de las peluquerías de un

pack informativo que contenía un tríptico con información sobre la Asociación, un boletín inscripción de socios/as, tarjetas de visita, la revista *Haurdanik*, un folleto sobre esta Campaña y los proyectos previstos realizar durante el 2006.

La información sobre esta Campaña y los proyectos a realizar en el 2006 se coloca en los tocadores. En la recepción de la peluquería, el/la cliente también disponía de toda esta información y de una hucha para que quien lo deseara pudiera aportar su granito de arena en nuestros proyectos.

Para poder llegar a más personas, AVAIM contactó con diferentes medios de comunicación (radio y prensa) para dar mayor publicidad a esta Campaña.

Las peluquerías colaboradoras en la Campaña "Por Los Pelos" en estos dos años han sido:

#### URIEL

c/ Heraclio Fournier nº17 bajo

#### ELENA ECEOLAZA

c/ Pío XII, nº7

#### SANSÓN Y DALILA

c/ Rioja nº25

#### M & H

c/ Senda de Valentín de Foronda nº6

#### V y P

c/ Voluntaria Entrega nº9

### Marzo 2005

El año pasado la Campaña también se llevó a cabo en estos cinco salones de peluquería de Vitoria-

Gazteiz durante todo el mes de marzo. El diario "Gara" y las emisoras "Radio Vitoria" y "Cadena Ser" hicieron eco de esta actividad. Estos medios colaboraron publicitando esta actividad y entrevistando a Rosa M<sup>a</sup> Arruabarrena, presidenta de AVAIM, para que explicase los objetivos de la mima.

Mediante esta actividad se consiguieron recaudar 623,61 euros, destinados a los proyectos previstos en el 2005.

Este año AVAIM ha realizado la Campaña

con los mismos objetivos que el año anterior: dar a conocer el fenómeno del maltrato infanto-juvenil a la población en general, informarle sobre los pasos a seguir si detecta una situación maltrato y/o negligencia y dar a conocer nuestra Asociación.

Desde este espacio, las voluntarias de AVAIM queremos dar un efusivo gracias al personal de las peluquerías participantes por su participación y compromiso. **El maltrato infantil nos incumbe a todos/as, hagámoslo por el futuro de nuestros/as niños, niñas y adolescentes.**

### Campaña Marzo 2006



*Los cinco salones de peluquería que colaboraron el año pasado, vuelven a hacerlo en el 2006*



## MEDIACIÓN FAMILIAR CON ADOLESCENTES



Foto: Delia Bargiela Cárcamo

**D**esde el Servicio de Infancia y Familia del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, encargado de velar por el adecuado cuidado y desarrollo de la Infancia y Adolescencia gasteiztarra, se propuso en el año 2000 la creación de un Servicio de Mediación Familiar (inicialmente sólo para parejas en crisis), iniciándose el programa en mayo 2001.

A comienzos del año 2002 se valoró la necesidad de ampliar el recurso a la mediación en otro tipo de conflictos familiares, tales como aquellos derivados del proceso evolutivo de, los hijos/as (preadolescentes y ado-

lescentes) y de los sistemas de adaptación de los padres/madres; comenzando su andadura en septiembre de 2002.

Posteriormente en septiembre 2005, se amplía nuevamente el Programa de Mediación Familiar, para realizar una función de asesoramiento, formación y, mediación en su caso, en aquellos supuestos de Mediación entre iguales (adolescentes) que se detecten desde los diferentes agentes sociales Municipales en la intervención comunitaria y que requieran de apoyo técnico especializado.

En concreto, la mediación familiar con adolescentes pone el acento en una doble dirección, por un lado facilita el logro de acuerdos sobre

aspectos concretos que afectan a toda la familia y por otro trabaja en la recuperación de la relación entre padres y madres e hijos-hijas.

Este tipo de mediación se distingue por tener una casuística amplia y diversa; en principio, no existen temas de obligatorio acuerdo (como puede ser en el caso de la mediación de ruptura de pareja). La realidad indica que, el desacuerdo sobre las normas familiares que afectan a los/as hijos/as adolescentes son los conflictos más frecuentes y se refieren al respeto, la colaboración en las tareas de casa, los estudios, los horarios, pagas, etc.).

Para llevar a cabo este tipo de mediación, los mediadores desde la



El programa de Mediación Familiar fue premiado en el año 2002 por la FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias) y UNICEF, en el II Certamen de Derechos de la Infancia, en la categoría del "Derecho de los niños y niñas a un entorno familiar adecuado."

neutralidad e imparcialidad deberán lograr dos objetivos estratégicos básicos:

- Implicar a los/las adolescentes y al padre-madre en el proceso de mediación, buscando que sean sujetos activos de los compromisos y acuerdos que acepten.

- Responsabilizar a las partes en establecer acuerdos consensuados.

La mediación no podemos entenderla de manera separada de la evolución, para algunos crisis, del modelo de familia tradicional que todos hemos vivido. Todas las instituciones que perduran en el tiempo (y la familia es una de ellas) están obligadas a adaptarse, transformarse y actualizarse.

En la relación entre padres/madres e hijos/hijas es donde más se puede ver el cambio del modelo familiar; los padres se tienen que adaptar a un modelo muy diferente del que ellos han vivido y los hijos/hijas sólo conocen el que les ha tocado vivir en la actualidad. Todo esto les ha cogido por sorpresa y por esa razón han visto necesario "inventar" marcos ideológicos de referencia y servicios complementarios concretos que ayuden a las familias. Es aquí donde se enmarcan los espacios de mediación con adolescentes, que ayudan a extraer experiencias madurativas personales, sobre todo para los menores.

En los últimos años se ha redescubierto la importancia de la vinculación en el desarrollo del ser humano, y la vinculación que se basa en el contenido y la cualidad de las relaciones en los diferentes espacios de socialización, la familia el primero de ellos, necesita de la comunicación y la mediación, ofrece un espacio y tiempo para que diferentes generaciones unidas por



Foto: Delia Bargiela Cárcamo

lazos familiares, con todo lo que ello conlleva, hablen, se entiendan y se comprometan en objetivos de desarrollo comunes. La palabra, la comunicación, la negociación, el acuerdo sustituyen hoy a las normas, a las convenciones sociales que tradicionalmente imperaban en las familias. Y no nos engañemos, aquellos tiempos no volverán. Debemos inventar nuevas formas de institucionalizar la familia de la forma y en la medida en que sea posible y útil hacerlo.

Educar en valores a los hijos e hijas implica que los padres y las madres debemos educarnos en valores a nosotros/as mismos/as. No se podrá "pasar" ningún valor a los hijos e hijas si este valor no se vive habitualmente en casa y será imposible evitar que un valor "pase" a aquellos, si éste se respira en el hogar.

Gerardo Villar y Begoña Vicinay

### PROGRAMA MUNICIPAL DE MEDIACIÓN FAMILIAR

Tfno: 945162684 y 945 161379  
 Fax 945 161 363 C/ Mateo Moraza,s/n.  
 Vitoria-Gasteiz  
[mediacionfamiliar@vitoria-gasteiz.org](mailto:mediacionfamiliar@vitoria-gasteiz.org)  
[www.vitoria-gasteiz.org](http://www.vitoria-gasteiz.org)

## PÁGINAS WEB:



### [www.dartington-i.org:](http://www.dartington-i.org)

Dartington, Asociación para el Estudio y la Formación en Protección Infantil (San Sebastián).

### [www.protegeles.com:](http://www.protegeles.com)

Protégeles es una Asociación sin ánimo de lucro que funciona a modo de la Línea de Denuncia Contra la Pornografía Infantil.

### [www.fada.voluntariat.org:](http://www.fada.voluntariat.org)

Asociación para el Asesoramiento y la Prevención de los Abusos Sexuales a Menores (FADA).

## LIBROS Y PUBLICACIONES:



### “Ladrones de inocencia”

Autor: Guillermo Cánovas

Colección: Nuevos Escritores

Páginas: 200



Trata sobre cómo luchar contra la pedofilia. Se informa a padres, madres y educadores sobre los distintos tipos de individuos que suponen una amenaza para los/as niños/as y adolescentes, sus formas de actuar y proceder y las normas básicas de seguridad para los/as más pequeños/as.

### “Violencia y abusos sexuales en la familia”

Autor: Reynaldo Perrone y Martine Nannini

Colección: Terapia Familiar

Páginas: 176



Los autores lo han concebido como un manual para los/as profesionales que trabajan con familias que conviven con la violencia y el incesto.

Describe la violencia como agresión y castigo y da un nuevo enfoque en cuanto al tema de los abusos sexuales.



## GIPUZKOA EN EL VERANO DEL 2007 CONTARÁ CON UN NUEVO CENTRO PARA LOS/AS MENORES EXTRANJEROS/AS.

La Diputación Foral de Gipuzkoa abrirá en el verano del 2007 un nuevo centro de acogida urgente para un máximo de 12 menores extranjeros/as no acompañados/as. La residencia, tras una inversión de más de dos millones de euros, se ubicará en el barrio Martutene de San Sebastián, sustituyendo a la que funciona de manera temporal en Tolosa y sumándose a la actual de Urnieta.

El nuevo proyecto forma parte del “Plan Estratégico del Servicio de Infancia, Juventud y Cooperación al Desarrollo”, diseñado para el período 2005-2008. El plan se ha elaborado a través de un diagnóstico que deja claro, entre otras cuestiones, el aumento de consumo de drogas, del número de embarazos y abortos entre los/as adolescentes.

En este campo, la Diputación junto con los ayuntamientos, impulsará la creación de servicios e infraestructuras dirigidos específicamente a los/as adolescentes, cuyos problemas son diferentes a los de los/as jóvenes.

Fuente: El País

## EDUCACIÓN Y REINSERCIÓN PARA MENORES VARONES

El centro de internamiento Ibaiondo, en Zumárraga, uno de los más modernos del Estado, acoge a 28 chavales, cuatro de ellos en fines de semana, condenados o acusados por diversos delitos.

La estancia media de los internos es de seis meses, y en el 42% de los casos son condenados por delitos contra la propiedad. Durante el tiempo de permanencia en el centro se les asigna un programa educativo individualizado.

Once educadores trabajan con ellos para atenderlos psicológicamente e impartir enseñanzas básicas, tales como; talleres de obra y pintura, electricidad y soldadura, carpintería y jardinería.

Además, los chavales disponen de una paga semanal que varía de entre los 9 y 15 euros, según la fase educativa en la que se encuentren.

Ibaiondo es el único centro vasco de nivel uno en el que se cumplen las medidas más restrictivas que se pueden imponer a un/a menor. El límite máximo son ocho años de internamiento.

Fuente: Noticias de Gipuzkoa

## ADINGABEEN LEGE BERRIA

Espainiako Ministroen Kontseiluak Adingabeen legea aldatzeko aurreproiektua onartu du. Gaur egun dauden neurriak 2001ean jarri ziren, eta kongresura bidalitako testua hainbat berrikuntzak jaso ditu.

Egitasmo berriak ikasbideen jazarpena jasaten duten neska-mutilak babesteko neurriak aurreikusten ditu eta jasarpenaren egileei urruntzeko aginduak. Gaizkile taldeetan delituak egiten dutei zentro itxietan sartzen zaie, 18 urte bete harte, noiz helduentzako espetxera joateko aukera dute.

Zigorrei dagokienez, delitua oso larria ez bada, aurreproiektuak ez ditu aldaketarik handiak proposatzen. Bestalde, delitua bortitza edo oso larria bada, zigorrak gogortzen ditu.

Fuente: Berria

## ENCUENTROS

### -Titereando los conflictos con la infancia

(12-13 de mayo, Bilbao) Organizado por Bolunta.  
Para más información Tel:944 161511, [www.bolunta.org](http://www.bolunta.org)

### - Preadolescencia: características del período y cómo mejorar relaciones con los adolescentes.

(2-23 de mayo, Oñati) Organizado por el Ayuntamiento de Oñati. Para más información, Tel: 943 037700

### - Los buenos tratos a la infancia: parentalidad, apego y resiliencia.

(26-27 de mayo, San Sebastián)  
Organizado por Escuela Vasco Navarra de Terapia Familiar.  
Para más información Tel: 94 4757880, [www.avntf-evntf.com](http://www.avntf-evntf.com)

### - Menores que emigran

(11-12 de mayo, Bilbao)  
Organizado por Instituto Deusto de Drogodependencias. Más información en [www.idd.deusto.es](http://www.idd.deusto.es), Tel: 944 139083

## José Ignacio Insausti Mujika (Director de Juventud y Acción Comunitaria)

Jose Ignacio Insausti, Director del Departamento de Juventud y Acción Comunitaria de la Diputación Foral de Gipuzkoa, nos ha hablado sobre el nuevo **Plan Estratégico del Servicio de Infancia, Juventud y Cooperación al Desarrollo**. Este proyecto es la actualización del anterior Plan, con el que se pretenden presentar nuevas acciones relacionadas con el ámbito de la **protección**.

**Avaim.-** ¿Cuáles son los objetivos principales del Plan?

**José.-** El Plan se sustenta en tres ejes; la prevención, protección y promoción, conocido como las tres "Pes". Son puntos clave en el marco de la infancia, adolescencia y juventud. Vamos a hacer especial hincapié en la adolescencia, sector que tan candente está hoy en día y del que se transmite una imagen preocupante sobre las conductas que desarrollan.

**A.-** ¿Qué líneas se van a seguir para lograr estos objetivos?

**J.-** El plan se sustenta en seis objetivos, los tres primeros en los/as destinatarios/as del Servicio (los niños, niñas, adolescentes y jóvenes guipuzcoanos/as y sus familias, ayuntamientos, asociaciones...). Los tres siguientes se centran en aspectos internos, que oferta la Diputación (consolidación de los servicios dirigidos a los destinatarios y a los agentes) y la mejora de la gestión para conseguir nuestros objetivos. Todo ello lo desarrollamos con unos criterios dentro de los parámetros de calidad del propio servicio. Para nosotros el ámbito local es el fundamental para el desarrollo de cualquier plan, programa o proyecto dirigido a la población infanto-adolescente.

**A.-** ¿Qué papel juegan los ayun-

tamientos en el ámbito local?

**J.-** Son la institución más próxima a todos ellos, es desde ésta desde donde se pueden detectar todas las necesidades y son más valorados por todos. Para ellos nosotros vamos a ser un instrumento que va a posibilitar las herramientas que necesitan los ayuntamientos, tanto en asesoría y en transferencia de recursos, como en otras necesidades que pudieran tener para poder desarrollar unas políticas adecuadas, dirigidas en los tres pilares de la prevención, protección y promoción.

**A.-** ¿Qué cambios va a haber en los ayuntamientos?

**J.-** Ya venimos trabajando con los ayuntamientos, pero todavía nos quedan caminos por recorrer, puesto que todos no tienen las diferentes áreas igual de desarrolladas.

Lo más importante es el posibilitar la creación de las estructuras adecuadas a la atención y al desarrollo de políticas infanto-adolescentes juveniles. Hay que generar una cultura de transversabilidad. No hay que olvidar que este plan por primera vez tiene en cuenta la población en situación de riesgo, como la normalizada, siempre en el campo de la infancia, adolescencia y juventud. Posibilitará que, los

servicios sociales junto con el área normalizada desarrollen programas o políticas más unitarios con un carácter transversal.

**A.-** ¿Qué edades abarca el plan?

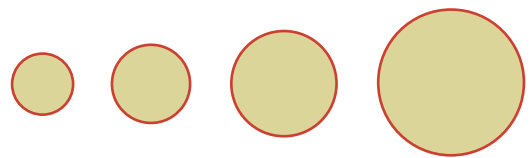
**J.-** El plan abarca de 0 a 29 años. El ámbito de juventud está reconocido hasta los 29. Lo que veíamos es que se hablaba mucho de jóvenes y de niños, pero los adolescentes se quedaban aislados. Nosotros hemos dado una vuelta a eso y nos vamos a centrar sobre todo en la población adolescente, porque lo que hoy no se haga con ellos el día de mañana tendrá una repercusión.

**A.-** ¿Con qué presupuesto se cuenta?

**J.-** El presupuesto es anual. En total 20 millones de euros al Servicio de la Juventud y Acción comunitaria. Hay ayuntamientos con los que hemos hecho convenios, que se basan en políticas de desarrollo de infancia y juventud.

La otra línea es la del análisis de estudio y mejora de programas que se vienen desarrollando ya.. Haremos que aquello que se venía haciendo, se enganche en el itinerario de este Plan y veremos cómo se tendría que mejorar.

**“Hay que generar una cultura de transversabilidad”**



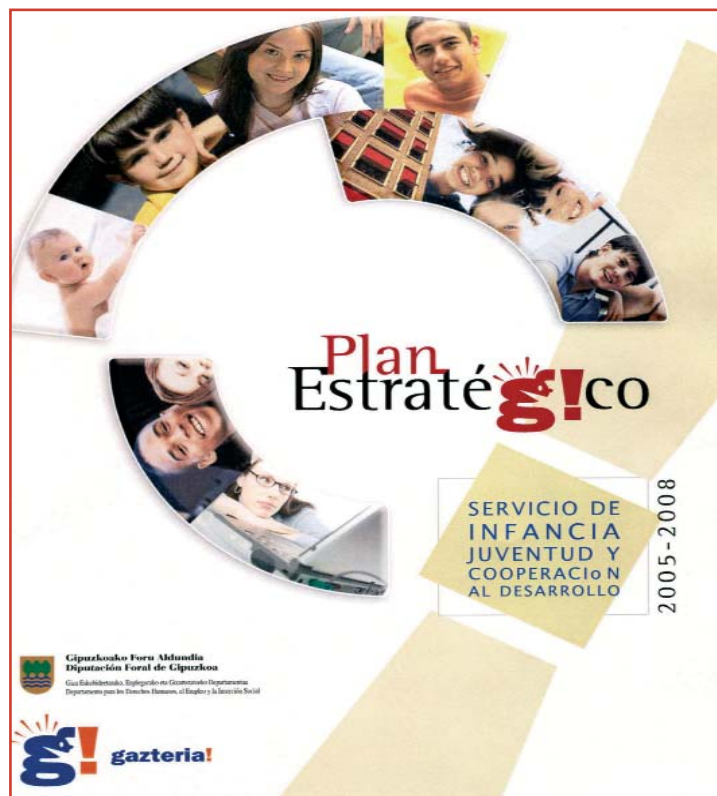
Pondremos especial interés en los municipio con menos de 5000 habitantes. Al ser pequeños han vivido en un carácter de automarginación y queremos trabajar con ellos, porque también tienen niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Los pasos que se están dando son muy importantes y la respuesta muy positiva.

ción con los/as niños, niñas, adolescentes y jóvenes que vivían una situación de riesgo. Todos miraban a otro lado hasta que algo chirriaba, o era muy evidente. Entonces, los agentes educativos y demás actuaban, pero hasta entonces no se hacía nada. La población infanto-juvenil tiene los mismos derechos que un adulto, con la diferencia de que el

morboso que se dan en estos medios a este hecho, como también la imagen que se está trasladando de los adolescentes. Según cómo se trate la información, los/as propios/as adolescentes van interiorizando que son un problema para la sociedad. Entonces el/la adolescente se lo cree y desarrolla conductas anómalas. Es una responsabilidad social.

**A.- ¿Qué le diferencia a este último plan de los anteriores?**

**J.-** En éste se incluye todo el ámbito de la protección. En los otros se hablaba algo, pero no con la nueva configuración de la Diputación. En este servicio tenemos la protección, promoción y equipamientos. Es muy positivo que estén juntos porque nos han hecho ver la perspectiva de la protección y de las situaciones de riesgo y ha posibilitado la transversabilidad. Es un plan que engloba todo y además bastante homogéneo.



Entiendo que los medios de comunicación tienen que informar, pero ¡cuidado con lo que se dice!.

**A.- ¿Cómo se ponen en conocimiento estos planes a la infanto-adolescencia?**

**J.-** Para poner el plan en conocimiento de los adolescentes tenemos que crear los elementos necesarios y que además puedan hacer uso de ellos.

Desarrollaremos modos de atención diferentes como nuevas oficinas de información juvenil. Y para los niños, niñas y

**A.- ¿Qué va a hacer el Plan por los derechos?**

**J.-** El punto de partida es el cumplir los derechos. En el tema de los derechos, me di cuenta, especialmente, en el ámbito de la protección, que la población en general, tenía una venda en los ojos en rela-

menor no los conoce.

**A.- ¿Qué opina sobre el tratamiento que dan los medios de comunicación a la desprotección infanto-juvenil?**

**J.-** Me preocupa el tratamiento

adolescentes, entre otras cosas, promoveremos una oferta de ocio educativo. Mientras, para los jóvenes pretendemos impulsar los servicios de promoción y emancipación.

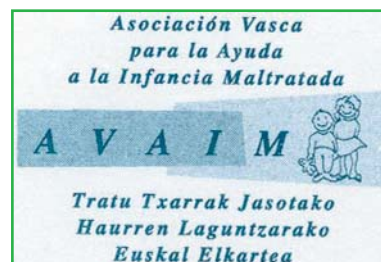
Ahora intentaremos que los recursos engloben las líneas estratégicas que nos hemos marcado.

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p><b>GIPUZKOA</b></p> <p>Pº Zarategi,100-Edificio Txara<br/>Telf/Fax:943 241 656<br/>Email: avaim@euskalnet.net<br/>20015 DONOSTIA</p> | <p><b>ARABA</b></p> <p>Casa de Asociaciones Itziar/<br/>Sala 19, 2º piso-Plaza de Zalburu s/n<br/>Telf: 94 259 366 Fax: 945 265 907<br/>Email:avaim.araba@euskalnet.net<br/>01003 VITORIA-GASTEIZ</p> | <p><b>BIZKAIA</b></p> <p>Apartado 10.130<br/>48080 BILBAO</p> <p>C/ Levante nº 2, 1º Izda<br/>48080 BILBAO</p> |
|---|---|--|



## ¡FORMA PARTE DE AVAIM!

*Deseo inscribirme como socio/a /Bazkide izan nahi dut:*



NOMBRE/IZENA..... APELLIDOS/ABIZENAK.....  
D.N.I/N.A.N..... DIRECCIÓN/HELBIDEA.....  
C.P./P.K..... LOCALIDAD/HIRIA..... PROVINCIA/HERRIALDEA.....  
TELÉFONO/TELEFONOA..... PROFESIÓN/LANBIDEA.....  
E-MAIL..... FECHA/DATA.....

### FIRMA/SINADURA:

- Cuota individual/Kuota indibiduala: 40 euros
- Cuota Institucional/Kuota Instituzionala: 145 euros
- Domiciliación bancaria/Banku helbidea (Rellenar impreso adjunto/ondoko imprimakia bete ezazu)
- Ingreso en KUTXA-Caja Gipuzkoa-San Sebastián.Cuenta N°: 2101 0126 23 0011016805/ KUTXAn eskudirutako sarrera-Gipuzkoako Kutxa-Donostia. Kontuaren zenbakia: 2101 0126 23 0011016805.

## DOMICILIACIÓN BANCARIA/BANKU HELBIDEA

Distinguidos/as señores/as:

Les agradeceremos que abonen anualmente, la cantidad, que una sola vez al año, les presentará la Asociación Vasca para la Ayuda a la Infancia Maltratada.

Jaun agurgarriak:

Tratu Txarrak Jasotako Haurren Laguntzarako Euskal Elkarteak, urtean behin soilik, aurkestuko dizuen diru kopurua, urtero ordain dezazuen eskertuko dizuegu.

APELLIDOS/ABIZENAK.....NOMBRE/IZENA.....  
BANCO/BANKUA.....  
OFICINA N°/BULEGO ZENBAKIA.....  
N° CUENTA-LIBRETA/KONTU-LIBRETAZENBAKIA.....  
FECHA/DATA.....

### FIRMA/SINADURA:

*Por favor envíen esta hoja debidamente cumplimentada a la siguiente dirección/Mesedez, orri hau behar bezala betetzen duzuen helbide honetara bidali:*

*-Asociación Vasca para la Ayuda a la Infancia Maltratada/Tratu Txarrak Jadotako Haurren Laguntzarako Euskal Elkarte :*

## AVAIM

Pº Zarategi, 100-Edificio Txara 1-20015 DONOSTIA



Gipuzkoako Foru Aldundia  
Diputación Foral de Gipuzkoa

Giza Eskubideetarako, Enplegurako eta Gizateratzeko Departamentua  
Departamento para los Derechos Humanos, el Empleo y la Inserción Social



Ayuntamiento  
de Vitoria-Gasteiz  
Vitoria-Gasteizko  
Urdeta



Arabako Foru Aldundia  
Diputación Foral de Alava

bbk